

A las empresas europeas se les exigirá, además, la documentación reseñada en el anexo II.

12. *Clasificación exigida:* Grupo E, subgrupo I, categoría «e».

Aquellas empresas de países integrados en las Comunidades Europeas, que no estén clasificadas, deberán justificar, documentalmente, su capacidad financiera, económica y técnica dando cumplimiento a las referencias establecidas en los artículos 16 y 17 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. *Plazo de vinculación del licitador:* Veinte días desde la fecha de apertura de las proposiciones.

14. Las proposiciones se ajustarán a lo establecido en la cláusula 9 del pliego de cláusulas particulares y la proposición económica se ajustará al modelo establecido en el anexo III.

15. Los gastos de anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de diciembre de 1995.—El Presidente, Pablo Montoro Martín.—2.793.

#### Anexo I

**Descripción de las obras:** Se pretende la remodelación integral de la red de abastecimiento de agua y la ejecución de nuevas canalizaciones de media tensión en la Dársena de Pesca del Puerto de Santa Cruz de Tenerife.

#### Anexo II

a) Para acreditar su capacidad económica: Informes de Instituciones Financieras; en Sociedades, Balances o extractos de los mismos, declaraciones concernientes a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios así como cualquier otra documentación que exija el pliego de cláusulas particulares.

b) Para acreditar su capacidad técnica: Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, de los responsables de la obra. Relación de obras similares ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución de las más importantes. Declaración indicando maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá para la ejecución de la obra. Declaración indicando los efectivos personales anuales medios de la empresa e importancia de sus equipos directivos durante los tres últimos años.

#### Anexo III

##### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., manifiesta que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso, procedimiento abierto, del contrato de «Redes de infraestructura en la dársena de pesca del Puerto de Santa Cruz de Tenerife», se compromete en nombre ..... (propio o de la empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita con letra y número la cantidad, en pesetas, por la que se compromete el proponente a su ejecución) y en el plazo máximo de ..... (señalar claramente escrito, en letra y cifra, los meses y fracción de mes que se proponen).

A todos los efectos, esta proposición comprende no sólo el precio del contrato como tal sino también el importe del Impuesto General Indirecto Canario, así como los demás impuestos y gastos que pudieran corresponder.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Será rechazada toda proposición que modifique el modelo establecido o venga acompañada de documentación incompleta.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

### *Corrección de errores de la Orden de 3 de enero de 1996 por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la contratación del seguro que cubra los riesgos de accidentes y responsabilidad civil de los alumnos y profesores participantes en los programas de Vacaciones Escolares, Escuelas Viajeras, Recuperación de Pueblos Abandonados, «Centros de Educación Ambiental» e «International Space Camp».*

Advertido error en el texto de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 9, de 10 de enero de 1996, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 560, segunda columna, donde dice: «Presupuesto de licitación: 10.000.000 de pesetas», debe decir: «Presupuesto de licitación: 8.000.000 de pesetas».

Madrid, 3 de enero de 1996.—La Subdirectora general de Becas y Ayudas al Estudio, Amalia Gómez Rodríguez.—2.802.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

### *Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los bienes de su propiedad sitos en Tarragona.*

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes:

1. Pieza de tierra, sita en el término de Reus (Tarragona), partida de La Grassa, plantada de avellanos, viña, yermo y árboles, de 38 áreas de superficie. Precio mínimo de licitación: 3.150.153 pesetas.
2. Pieza de tierra, sita en el término de Reus (Tarragona), partida de La Grassa, plantada de avellanos, viña, yermo y otros árboles, de 24 áreas, 6 centiáreas y 50 decímetros cuadrados. Precio mínimo de licitación: 2.160.757 pesetas.
3. Nuda propiedad del local comercial número 2-A sub 1 bis, sito en la calle Real, en una edificación que hace esquina con la calle Vapor, de Tarragona. Precio mínimo de licitación: 5.708.138 pesetas.
4. Finca rústica, en la localidad de L'Aldea (Tarragona), de forma irregular y plana, con una superficie de 52.144 metros cuadrados, dotada de sistemas de regadío, dos viviendas, instalaciones de servicio y nave. La superficie construida es de 4.970 metros cuadrados. Precio mínimo de licitación: 35.961.318 pesetas.
5. Finca rústica, en la localidad de Aldover (Tarragona), de forma irregular y plana, con una superficie de 158.512 metros cuadrados, dotada de sistemas de regadío, dos viviendas, instalaciones de servicio y nave. La superficie construida es de 24.690 metros cuadrados. Precio mínimo de licitación: 101.863.685 pesetas.
6. Porción de terreno, solar, sito en Mora de Ebro (Tarragona), paseo San Antonio, número 29. Ocupa una superficie de 679,49 metros cuadrados. Linda: Frente, paseo San Antonio; derecha, entrando, señor Piñol; izquierda, señor Valls, y detrás, «Generativa, Sociedad Anónima». Precio mínimo de licitación: 9.686.600 pesetas.
7. Porción de terreno, solar, sito en Mora de Ebro (Tarragona), calle Tarragona, chaflán a calle Flix. Ocupa una superficie de 465 metros cuadrados. Linda: Frente, calle Tarragona; derecha, entrando, calle Flix; izquierda, don José Muras Carvajales,

y detrás, don Francisco Fagúndez Sampedro. Precio mínimo de licitación: 5.738.350 pesetas.

8. Porción de terreno o solar para edificar, de figura irregular, situado en Vilaseca-Salou (Tarragona), partida Illa, manzana B, con frente a la auto-vía Vilaseca-Salou y a la carretera nacional 340. Ocupa una superficie de 5.760 metros cuadrados. Precio mínimo de licitación: 49.716.636 pesetas.

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), en la unidad administrativa de este Organismo en Tarragona, calle Cañellas, número 4.

El acto de la subasta se celebrará en el salón de actos de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Tarragona, calle Cañellas, número 4, planta segunda, el día 16 de febrero de 1996, a las trece horas.

Para participar en dicha subasta, previamente, deberá haberse hecho depósito en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Madrid, 5 de enero de 1996.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—2.806.

### *Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles de su propiedad sitos en Orense.*

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los bienes siguientes:

1. Parcela de terreno al nombramiento de «Ouzariz» y «Viña de Sobreiral», sita en término del municipio de Orense, con una superficie de unos 3.622,21 metros cuadrados. En el interior de esta finca, sin que consten inscritas, existen cuatro naves construidas.

Precio mínimo de licitación: 22.539.397 pesetas.

2. Finca al nombramiento de «Pombar», en el término municipal de A'Rúa de Valdeorras, de unos 215 metros cuadrados, a cuyo viento sur se edificó una casa de alto y bajo que ocupa en el terreno unos 81 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 1.096.181 pesetas.

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (Sagasta, 10, de Madrid) y en la Unidad Provincial del Fondo de Garantía Salarial de Orense, calle Parque San Lázaro, 14, 2.

El acto de la subasta se celebrará en el despacho del Director provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales, en la 2.ª planta del edificio de la mencionada Dirección Provincial, sito en la calle Parque San Lázaro, 14, 2, el día 7 de febrero de 1996, a las doce horas.

Para participar en dicha subasta previamente deberá haberse hecho depósito, en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta, el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Madrid, 8 de enero de 1996.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—2.805.

### *Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles de su propiedad, sitos en Barcelona.*

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes:

1. Piso entresuelo, puerta primera, en la primera planta alta de la casa, sita en Barcelona, con frente a la calle Roger de Flor, número 166, a la calle Consejo de Ciento, número 443, y al chaflán for-

mado por ambas calles. Tiene una superficie de 83 metros 52 decímetros cuadrados.

**Precio mínimo de licitación:** 7.370.186 pesetas.

2. Piso entresuelo, puerta segunda, en la primera planta alta de la casa, sita en Barcelona, con frente a la calle Roger de Flor, número 166, a la calle Consejo de Ciento, número 443, y al chaflán formado por ambas calles. Tiene una superficie de 75 metros 23 decímetros cuadrados.

**Precio mínimo de licitación:** 6.637.745 pesetas.

3. Parcela de terreno, con una superficie de 7.000 metros cuadrados (70 áreas), procedente de la heredad denominada «Mas Alba», en el término municipal de San Pedro de Ribas (Barcelona).

**Precio mínimo de licitación:** 2.785.399 pesetas.

4. Finca conocida por «Fábrica den Tarrés», situada en la villa de Torelló, junto a la orilla del río Ter, debajo del santuario de Nuestra Señora de Roca Prevera, en Tarragona. Constituida por: a) Solar de 2.540 metros cuadrados, en el que se halla construida una fábrica con sus almacenes, dependencias, despacho, una turbina y demás anexos, que juntos miden 2.634 metros cuadrados, edificados en tres plantas, junto a otra porción de terreno de 4 metros 40 centímetros de ancho, que sirve de paso para la misma finca; b) Porción de terreno contigua, parte laborable y parte rocal, cuya extensión es de 1.000 metros cuadrados. Sobre ella se encuentra construida una casa conocida por «Can Tarrés», señalada con el número 39, compuesta de bajos, un piso y desván.

**Precio mínimo de licitación:** 102.220.648 pesetas.

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, 10, de Madrid) y en la Unidad Administrativa de este organismo en Barcelona, travesera de Gracia, 303-311.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Barcelona, travesera de Gracia, 303-311, sexta planta, el día 15 de febrero de 1996, a las trece horas.

Para participar en dicha subasta, previamente, deberá haberse hecho el depósito, en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Madrid, 8 de enero de 1996.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—2.809.

### **Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncian las licitaciones por el sistema de concurso público números 8, 9 y 10/96 de los contratos que se citan.**

**Objeto (1):** Suministro de material de escritorio.  
**Objeto (2):** Suministro de material de imprenta.  
**Objeto (3):** Suministro de material de impresión e informática

**Presupuesto (1):** 4.900.000 pesetas.

**Presupuesto (2):** 9.000.000 de pesetas.

**Presupuesto (3):** 3.000.000 de pesetas.

**Exposición de pliegos:** En la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial, Departamento de Contratación, calle Sagasta, número 10, de Madrid, tercera planta.

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las dieciocho horas del vigésimo sexto día contado a partir del siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones deberán presentarse en mano, en el Registro General del Fondo de Garantía Salarial, calle Sagasta, número 10, de Madrid, o en cualquiera de los lugares o Registros Públicos a que se refiere la Ley 30/1992, o, por correo, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Garantía provisional:** 2 por 100 del presupuesto de licitación.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en la sala de juntas de la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial, calle Sagasta, número 10, de Madrid, a las once horas del día en que se cumplan los diez días naturales siguientes a aquel al que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones.

Tanto si el último día de presentación de proposiciones como el de apertura de las mismas coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 11 de enero de 1996.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—2.706.

## MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

### **Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se convoca concurso, por procedimiento abierto, número 77/1995, para la contratación de una póliza colectiva de seguro en favor de los beneficiarios de las plazas del programa de termalismo social durante la temporada 1996.**

La Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales convoca concurso, por procedimiento abierto, número 77/1995, para la contratación de una póliza colectiva de seguro en favor de los beneficiarios de las plazas del programa de termalismo social durante la temporada 1996.

**Presupuesto de contrata:** 19.500.000 pesetas.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir, 390.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Administración del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, 58, planta 0, Madrid, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

El plazo de presentación de ofertas vencerá el día 12 de febrero de 1996, a las trece horas. Dicha presentación se efectuará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, 58, planta 0, Madrid, o bien, según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará a las once horas del día 22 de febrero de 1996, en la sala de juntas del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, 58, planta 00, Madrid.

El presente concurso se tramita de conformidad con lo previsto en el artículo 70, apartados 3 y 4 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de enero de 1996.—P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—2.742.

## MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

### **Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) por la que se convoca la contratación, por el procedimiento abierto de concurso, del suministro de amueblamiento y decoración de la Oficina Española de Turismo de Helsinki (Finlandia).**

La Mesa de Contratación del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) convoca la contratación, por el procedimiento abierto de concurso, del siguiente suministro:

Amueblamiento y decoración de la Oficina Española de Turismo de Helsinki (Finlandia).

**Presupuesto de licitación:** 8.064.565 pesetas.

**Garantía provisional:** No se exige.

**Clasificación de los contratistas:** No se exige.

**Exposición de los pliegos:** Los pliegos de cláusulas administrativas, de prescripciones técnicas y el modelo de proposición estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Servicio de Contratación de TURESPAÑA, calle María de Molina, número 37 bis, planta baja, Madrid (teléfono 563 09 08, extensión 210), en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego y dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de TURESPAÑA podrán presentarse, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego y en la forma en éste prevista, e indicando claramente el expediente al cual concurren, hasta el día en que se cumplan veintiséis días naturales a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de cualquiera de estas formas:

a) En mano, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, número 50, Madrid, en horario de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, que será de nueve a catorce horas.

b) Por correo, de la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (según la redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre), a la dirección indicada en el apartado anterior.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en la sala de juntas de la Secretaría General, a las doce horas del día en que se cumplan once días naturales a partir del siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

En caso de que el día en que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de enero de 1996.—El Presidente, Gaudencio Martín Conde.—2.755.

### **Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) por la que se convoca la celebración de un contrato, por el procedimiento abierto de concurso, para la realización de un estudio sobre los movimientos turísticos en fronteras en 1996.**

1. **Nombre y dirección del organismo convocante:** Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA), calle María de Molina, 50, 28006 Madrid.

2. **Modalidad de adjudicación:** Procedimiento abierto de concurso.

3. **Naturaleza del contrato:** Estudio sobre los movimientos turísticos en fronteras en 1996.